

Subscripción por mes..... 02 cts.
Número del día..... 05
Número atrasado..... 10

EN LOS ESTADOS:

Subscripción por mes..... 75 cts.
Número de ejemplares..... 10
Cada ejemplar corriente de los días 15 y 16 de cada mes y las fotografías sólo se admiten cuando vienen por dos meses.
Todo pago se hará adelantado.

EL UNIVERSAL

Diario de la Mañana.

PRECIOS EN LA CAPITAL:
Dentro de la semana plus a 3 centavos más la publicación, y a 2 centavos por cada una de las siguientes.
Anuncios por semana, uno ó más años, á precios convencionales.
Todo asunto relativo á este diario debe llevarse con los Editores, Oficina de "EL UNIVERSAL", 42X-BISMINARIO.
Dirección postal: México, Apartado 622.

TOMO I.

OFICINAS: EX-SEMINARIO 2.

MÉXICO, DOMINGO 1º DE JULIO DE 1888.

O. R. SPINDOLA Y COMP. EDITORES.

NÚM. 1.

"LA PLUMA DE ORO."

PAPELERIA

y Efectos de Escritorio.

Esquina de Vergara y 5 de Mayo.

Antiguo local de "La Equitativa" frente al Teatro Nacional.

A. Quintero y Comp.

MÉXICO.

Por telégrafo: Quintero.—Apartado: 63.

La casa de moda en la capital y única que posee un surtido general de artículos de papelería, efectos para escritorio, libros en blanco, oleografías, grabados, cromos, vistas, álbums y tarjetas, importado para esta casa, de Inglaterra, Francia, Alemania, España, Bélgica, Italia y Estados Unidos del Norte.
Recibe periódicamente remesas de todas las novedades del ramo.

NUESTRO PERIODICO.

Superando á nuestras promesas, «El Universal» desde el día de su aparición está compuesto de tres hojas, aumentando así muy considerablemente la cantidad de lectura, sin modificación alguna del precio que, en nuestro número prospecto señalamos.

Podemos, pues, decir, sin temor de exagerar, que contiene «El Universal» tanta lectura, por lo menos, como el más grande de los diarios de la Capital, siendo á la vez el más barato de cuantos se publican.

A. introducir desde hoy esta importante mejora, nos ha inducido la buena aceptación que este diario ha encontrado desde luego en la Capital y en los Estados; aceptación á que procuraremos que sea cada día más acreedor, poniendo, para conseguirlo, todos los medios que están á nuestro alcance, aun aquellos que constituyen un verdadero sacrificio.

La nueva hoja que hemos agregado al periódico, nos dá ocasión de ofrecer á los lectores mayor variedad aún en las materias de cada número, que frecuentemente podrá contener alguna sección científica, artículos importantes de periódicos extranjeros, y en general materias que un diario pequeño debe dejar á un lado para dar preferencia á los de mayor entidad, que son generalmente los políticos y locales.

Creemos que esta mejora dejará complacidos á nuestros favorecedores.

Julio 1º de 1888.

O. R. SPINDOLA Y COMP.

PARA LOS INUNDADOS.

Los infortunados de León han encontrado en la caridad pública, el alivio de su miseria, al par que el consuelo de ver que la sociedad entera se aflije con sus desgracias y se afana por buscarles el remedio.

Las clases todas de la sociedad, formando diversas agrupaciones, desde la que presidió el Jefe de la República, hasta la humilde que forman con noble filantropía los trabajadores que sacan de la fatiga diaria el sustento de sus hijos, han procurado llevar su auxilio á las víctimas de tan tremenda catástrofe.

La prensa de la capital no ha desoido, por su parte, el general

clamor, y por diversos modos, los periódicos han contribuido y siguen contribuyendo á tan noble fin, con más ó menos fortuna, pero siempre con ahinco, digno del mejor elogio.

Preciso es que «El Universal» al aparecer hoy inaugurando sus trabajos, ponga también su esfuerzo en igual sentido; tanto porque á ello inclinan á sus redactores sus espontáneos sentimientos, cuanto porque no debe ser indigno de pertenecer á esta prensa que tan rotundas pruebas está dando de su generoso empeño en favor de la desgracia.

Para no acudir á medios empleados ya por otros periódicos, que ó resultarían estériles ó darían escasisimo resultado, hemos preferido uno nuevo. Apelando á la filantropía de los literatos de esta capital y de algunos de los Estados, nos hemos dirigido de pronto á los que tuvimos presentes (sin perjuicio de aumentar nuestra lista) rogándoles nos envíen alguna producción adecuada, en prosa ó verso, para la formación de un álbum ó colección que haremos imprimir lujosamente, para aplicar sus productos al alivio de las desgracias ocurridas en la infortunada León.

La colección tendrá el interés y valor que le darán las producciones que contenga, y llevará también litografías de la ciudad inundada, si el H. Ayuntamiento de León, á quien ya nos dirigimos, tiene á bien remitirnos las correspondientes fotografías.

En nombre de las desgraciadas víctimas rogamos encarecidamente á los literatos á quienes hemos pedido su cooperación no nos la nieguen. Confiando en que sus producciones estarán listas oportunamente, hemos comenzado ya á preparar lo necesario para la publicación del libro, á fin de que se ponga éste en venta á la mayor brevedad.

Creemos que este proyecto encontrará simpatías y ayuda; por su doble objeto de llevar un nuevo auxilio, aunque corto, á las víctimas de la inundación, y de excitar por medio del libro la caridad pública, sirviéndonos de la elocuencia de nuestros literatos.

Advirtamos, para concluir, que la Redacción de «El Universal» rogará á persona tan caracterizada como activa (cuyo nombre daremos oportunamente) se encargue de la venta del libro.

Revista.

Triste tiene que ser en estos días toda revista, puesto que debe tratar principal y aun quizá exclusivamente de la terrible catástrofe de León, que ha conmovido y conmueve aún á la sociedad entera, por más que la caridad, en generosa actividad demostrada, venga á arrojar su bellísima luz, sobre los cuadros sombríos de la desgracia.

Los periódicos, con una monotonía, digna de encomio, rehusan tratar asuntos que no se relacionen con los sucesos á que nos referimos, y las elecciones primarias ya verificadas, y las secundarias que han de hacerse dentro de ocho días, no obstante que tienen por objeto la renovación de los más altos funcionarios federales, y de muchos Estados, han quedado como negocios secundarios y de poca importancia de que nadie hace aprecio.

Hay que aplaudir esto. Por ahora es más urgente que saber quien vota, saber quien da.

Y en lo de dar, de fijo que no habrá suplantaciones.

Las pérdidas de León se calculan (con bastante exactitud, según se dice) en dos millones y medio de pesos; suma que se pierde en cualquier incendio voluntario de Chicago ó Boston, con solo que arda un almacén; pero que en el caso presente, representa el trabajo por muchos años de

millares de hombres, y que implica la miseria, la desesperación y el abatimiento de millares de familias.

Las pérdidas son tanto más dolorosas, cuanto menos acomodadas son las sociedades que las reportan. Y que la ciudad de León no es rica, lo demuestra claramente el hecho de no ascender sino á un millón de pesos el valor de los edificios destruidos, cuando se hundieron ciento cuarenta y tres manzanas que contenían más de mil trescientas casas. Es decir, que cada casa no valía más que unos setecientos pesos poco más ó menos.

Por eso es precisamente más aflictiva la desgracia: cae sobre muchos y arruina por completo á personas que probablemente no tenían, en su mayor parte, sino lo que la inundación alió con sus tremendas olas.

Cinco mil familias han quedado en la miseria, que viven ahora á espensas de la caridad, de la cual habrán menester durante muchos días para no perecer de hambre.

Pero siempre son más lamentables las pérdidas de vidas, que arrancan á las familias desconsoladas, ya el padre que las sostenía con su trabajo y las alentaba con su amor; ya el hijo tierno que les habría nuevas fuentes de ternura y esperanza; ora la madre cariñosa, ora el hijo adulto auxiliar de las faenas del padre.

Se habían encontrado hasta ayer, doscientos sesenta y dos cadáveres; pero aun deben quedar muchos bajo los escombros y entre las aguas; puesto que han desaparecido cerca de mil quinientas personas.

Es necesario leer en nuestros diarios los pormenores del desastre, para imaginar, con vista de los cuadros de que nos dan cuenta, todo el horror la confusión y el pánico que en las primeras horas de la catástrofe se apoderaron de la ciudad inundada. Padres que intentan con desesperados esfuerzos salvar á sus hijos, y al fin los ven perecer; otro que salvando á su esposa en las ramas de un árbol, permanece toda la noche apoyado en el tronco, levantando en sus brazos entumecidos á su hijo único. Las casas se hunden, sepultando á sus moradores; las olas crecientes arrastran en confusión hombres y cosas. Aun el pudor padece, desnudo á la vista de todos. Dos señoritas huyen de las aguas, envueltas en sábanas ligeras, y van á refugiarse en un templo, al cual acude á poco, desnuda también, otra jóven que en vano procura cubrir su desnudez con una prenda de vestir tomada al acaso en momentos de angustia..... una levita.

El corazón se ensancha, después de la opresión que esta calamidad le produce, cuando vemos á la caridad combatiendo valerosamente con la miseria que aflije á las desgraciadas víctimas. Los periódicos abren suscripciones que hasta hoy han dado resultados que revelan la noble franqueza de esta sociedad, á la cual se ha tachado más de una vez de egoísta. Los teatros todos preparan funciones dedicadas á aliviar la condición de los desvalidos, y aun alguna de las empresas ofrece dos espectáculos con ese fin. El Jefe de la Nación preside una junta filantrópica, que da un resultado; se dice, de \$30,000, incluidos los \$10,000 que se destinan de los fondos federales. Los empleados de la Administración de Justicia hacen ya su colecta, y es de creerse que igual bien realicen los de los demás ramos. Los preceptores y preceptoras de las escuelas del Gobierno reúnen sus cuotas; y con igual espontaneidad los maestros de las escuelas particulares. El comercio, el Ejército, todas las distintas agrupaciones de la sociedad toman parte en la gran obra de la caridad, á la cual parece que se sienten todos impulsados con fuerza propia, con la fuerza de un sentimiento generoso irresistible.

La caridad ejercitada por los niños enternece y conmueve profundamente. Las alumnas del Colegio de la Encarnación dan cada una para las víctimas de la inundación, un objeto obra de sus infantiles y delicadas manos.

Vamos viendo las fieras toman participio! Dos leones del Circo Orrin se dejan ver en la Plazuela de Santo Domingo por veinticinco centavos,

destinados los productos al alivio de aquellos infortunios.

Lectores: ahora sí cabe decir, y por primera vez en sentido humanitario: dar, que vienen dando.

León es la ciudad del infortunio, de la verdadera calamidad y del desastre; pero también han padecido grandemente, Silao, Lagos, Irapuato y otras poblaciones.

Grandes son los horrores de este desastre; de todas maneras es espantoso lo ocurrido; pero los hombres tenemos tal manía de comparar, y de reducir lo grande ante lo monstruoso, que no podemos menos de considerar como llevadero lo que pasa en el Bufo, ante la gran inundación producida en China por el desbordamiento y mutación de cauce del río Amarillo.

Los valles de Hoang-Ho y Hoy se han convertido en lago inmenso, en las provincias de Hlanan y Chihli en una extensión de 5,000 millas cuadradas y con una profundidad de 20 pies.

Catorce ciudades han sido ahogadas, pereciendo siete millones de víctimas.

Bien es cierto que por más que se trate de China que por lo lejos nos parece capaz de todo, esto se nos figura exagerado.

Hay gentes que no se apuran, ni compadecen á los infelices que fueron víctimas de la catástrofe de León.

—¿Cómo he de compadecerlos yo? me decía ayer un amigo mio, que comenzó desde luego hacerse me repugante.

—¿Tiene vd. por corazón un azulajo? le pregunté.

—No, señor; pero vivo desde hace diez años en la calle de Corchero, y nadie me ha compadecido, ni ha abierto suscripción para socorrerme.

La gente del pueblo se apiña frente al monumento de Enrico Martínez, mirando la aguja que señala el nivel del lago; pero sin entender á derechas y muchos ni á izquierdas, de que se trata.

Doña Rita me pidió una explicación, y cuando se la hube dado, exclamó:

—¡Figúrese usted hasta dónde subiría esa aguja el último día del diluvio!

Ignoramos si en aquella terrible fecha, Noé, único que podía mover la aguja, era empleado del Ministerio de Fomento.

EL CABALLERO DE GRACIA.

Las elecciones próximas.

Por fin después de vencidas todas las dificultades, después de todos los obstáculos arrollados, después de conjuradas todas las tormentas restablecieron los constituyentes, la división del supremo poder federal para su ejercicio, en legislativo, ejecutivo y judicial.

Las facultades de las dos cámaras, las del Presidente de los Estados Unidos mexicanos, y las de los Tribunales federales, merecen cada una un estudio prolijo y especial, y hasta entonces podría comprenderse toda la importancia de su establecimiento. La sola enunciación de esas facultades basta para concebirla.

El concurso de muchas inteligencias, la experiencia adquirida durante muchas vidas, la energía de muchas voluntades, el afán de muchos individuos; la abnegación, los sacrificios, la obediencia, la observación, la iniciativa, el estudio de un hombre; la justificación, la omnipotencia, de los que velan por cumplimiento de las leyes, son columnas formidables que sostienen la prosperidad de una nación. Pero si tienden á ella el poder que legisla y el que ejecuta, el judicial decididamente es el sólido cimiento en que descansa esa prosperidad, de una manera firmísima.

Un orador decía: «Si queremos ser libres, seamos esclavos de las leyes.»

Susceptibilidades que se despierten, amor propio que se hiera, preocupaciones que ofusquen, pasiones que se desborden, disputas que surjan abusos que quieran cometerse; todo como el mar tiene sus playas, todo tiene su límite inquebrantable: el poder judicial.

Los Tribunales federales resuelven

toda controversia que se suscite por leyes ó actos de cualquier autoridad que violen las garantías individuales: Por leyes ó actos de la autoridad Federal que vulnere ó restrinjan la soberanía de los Estados: Por leyes ó actos de las autoridades de estos que invadan la esfera de la autoridad Federal.

«Mucho se ha dicho, asienta el instruido ó inteligente abogado Fernando Vega, en su obra *La nueva ley de amparo*, mucho se ha dicho ya de esos importantes preceptos. Plumas nuestras se han ocupado de trazar con energía esos principios, los más bellos de nuestro Código fundamental, bajo el punto de vista histórico y político.» Y hablando del medio de hacer prácticos los derechos del hombre que merecieron un lugar preferente en la formación de nuestro Código político, se espresa así: «Faltaba solamente el medio de hacerlos prácticos de rodearlos de un prestigio deslumbrador que aterrara, de circundarlos de un carácter de tal modo sagrado, que ellos fueran el Sancta sanctorum impenetrable para los abusos del poder.»

Y es verdad. Si los abusos son posibles que más puede quererse que la manera de ponerles coto, evitarlos, y remediarlos?

Trazar el círculo infranqueable dentro del cual tienen que contenerse las autoridades todas; marcar el camino imprescindible que deben seguir, y fijar resueltamente su término; que más puede darse al poder judicial?

Ahora, con la elección de Magistrados 3º, 4º, 6º, 7º, 8º, y 11º, propietarios 2º, y 3º, supernumerarios, Procurador general de la Nación y Fiscal de la Suprema Corte de justicia, llegarán hasta allí hombres dispuestos á todos los sacrificios, á todas las pruebas, á todos los sinsabores á todos los cumplimientos del deber.

Ya se indican los nombres de las personas que tanta confianza inspiran, que tan gran suma de facultades van á depositar, y los ánimos se ensanchan y se contentan, por que con ellos se espera nuevo prestigio del poder judicial.

Serán los guardianes de las libertades públicas, los custodios de las garantías individuales, el sostén de nuestras instituciones, el impulso de nuestra prosperidad.

El hombre recorre su sendero trazado entre penalidades y zozobras; pero cuando alcanza el buen éxito en sus empresas, el resultado en sus trabajos, la tranquilidad en su hogar, se siente satisfecho y feliz, y nuevas ideas lo estimulan, y nuevas empresas lo ocupan y tiene más y más vigor, más y más actividad y energía.

Así las naciones, cuando las industrias aumentan, cuando la instrucción se extiende, cuando la agricultura, la minería, las artes, el comercio prosperan, todo es movimiento y vida y ventura para ellas.

Los individuos nada temen, las autoridades se contienen en los límites de sus facultades; del vicio apenas se conoce el nombre, y desde el fondo la humilde choza hasta los artesonados y lujosos salones del más suntuoso palacio se siente que se dilata el ambiente suavísimo del bienestar, del progreso, de la libertad.

México tuvo sus grandes desgracias; largas horas de prueba ó de expiación trascurrieron; y al fin, digna de ser feliz, por que tiene cuantos elementos son indispensables para ello, vio comenzar la era nueva, en la que la fertilidad de su suelo, la belleza de su clima, la serenidad de su cielo, el brillo y solidez de sus riquezas, reunieron para conducirle por el camino de la paz y del adelanto, extranjeros que pisaran sus playas, artesanos que abrieran sus talleres, agricultores que surcaran sus tierras, mineros que penetraran en sus entrañas, comerciantes que llevaran sus productos comodamente más allá de los mares.

Y cuando se tiene la seguridad de que todos los trabajos, todas las viglias, todas las zozobras tienen su recompensa y tienen su seguridad, por que los Poderes de la Unión lo quieren y lo consiguen, tienen que bendecirse nuestras instituciones, y á los hombres que así cumplen su misión.

Nosotros quedamos tranquilos, esperando que los que nuevamente se elijan para el ejercicio de cada uno de los Poderes, llenarán extrimamente sus obligaciones.